



## 7. PREVALENCIA Y FRECUENCIA DEL USO DE ESTA PRÁCTICA

En el año 2019 se publica un trabajo realizado en el Hospital Gregorio de Marañón de Madrid por la matrona Fernández Arranz en el que se compara el uso de la pelota de parto frente al coctel de petidina y haloperidol, lo que da prueba de su vigencia (Fernández-Arranz, Pedraz-Marcos, Palmar-Santos, & Moro-Tejedor, 2019). En el estudio se comparan ambas intervenciones para la fase inicial de la dilatación y concluyen que el uso de la pelota de parto se asocia con una experiencia más satisfactoria que la administración de ambos fármacos inyectados. No se describe la vivencia de las madres que recibieron el haloperidol. La publicación del estudio confirma hasta qué punto **la práctica sigue vigente en grandes hospitales universitarios de nuestro país.**

Sabemos que sigue estando presente en los protocolos del Gregorio Marañón, Doce de Octubre y otros hospitales madrileños. También se encuentra en los protocolos de los hospitales de Andalucía (se puede encontrar en el protocolo de atención al parto normal del Servicio Andaluz de Salud), en Castilla La Mancha (protocolo del hospital de Albacete) así como en el ya mencionado Programa Formativo de Matronas descargable en la web del Ministerio de Sanidad. Además, tenemos constancia de su uso en diferentes hospitales de Castilla León y Galicia, aunque no hemos podido acceder a sus protocolos. (En el anexo I se incluye listado de hospitales donde sigue vigente el coctel en 2021)

Es imposible conocer la prevalencia del uso del haloperidol junto a la dolantina en la sanidad privada. Recibimos algunos testimonios anónimos de matronas que describen como se da “bajo manta”, es decir, sin consentimiento informado y sin que quede registrado en la historia clínica.

Pensamos que es preciso realizar investigaciones que determinen la frecuencia de esta práctica de forma fiable. Incluso si su uso es más infrecuente en la actualidad, sigue siendo gravísimo.